

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS	F.N.	DESTINO GENERAL	PROVINCIA	CODIGO PT.
		NOMBRE		CENTRO DIRECTIVO / O.O.AA.	LOCALIDAD	NIVEL C.D.
		ESPECIALIDAD		CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO	C. ESPECÍFICO
91	0564184602 A1122	ACEVEDO LOPEZ JOSE LUIS	02-04-1964	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA LA MANCHA		
92	2424380702 A1122	TORRES CARBONELL PURIFICACION	17-03-1968	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA UNIDAD DELEG. ESPECIAL - AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMON. ECONOMICA	SEVILLA SEVILLA GESTOR ENTRADA G.B	4769253 20 3.007,44

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Específico: Complemento Específico

S.G.: Subdirección General

Codigo PT: Código del Puesto de Trabajo

13332 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por el sistema de promoción interna.

Por Orden APU/1000/2003, de 21 de abril (Boletín Oficial del Estado del 26) se convocaron pruebas selectivas para el acceso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por promoción interna, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2003.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 11 de mayo de 2004, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado de los aspirantes que la superaron. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la norma específica 7 del Anexo XII de la convocatoria de acceso procede su nombramiento como funcionarios de carrera del citado Cuerpo,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión

de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La formalización de la toma de posesión como funcionarios de carrera y la declaración de la situación administrativa que dicho acto conlleve, se efectuará en la Subsecretaría del Ministerio de destino o en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en su caso, respecto de los funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial respectivamente.

Tercero.—El aspirante don José Manuel Rodríguez Moreno, destinado en la Universidad de Alcalá deberá tomar posesión de su nombramiento, en el plazo señalado, ante el órgano competente de la citada Universidad previa adjudicación del puesto de trabajo a desempeñar.

Cuarto.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 6 de julio de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Delegados del Gobierno, Subdelegados del Gobierno, Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Gerente de la Universidad de Alcalá e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C.GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO
Turno: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO /00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECIFICO
1	0348603713 A1177	MARTIN MANSO RICARDO	02-04-1973	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS S.G. DE LOS ARCHIVOS ESTATALES	MADRID MADRID JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	4687228 24 7.615,20
2	0541983402 A1177	CASTEJON HUETE JOSE LUIS	30-08-1969	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA TRIBUNAL ECONOMICO-ADMTVO.CENTRAL S.G. DE ORGANIZACION MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	3694324 22 7.602.72
3	0527546935 A1177	FACTOR SANTOVEÑA ENRIQUE	28-12-1969	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS D.G. DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA S.G. DE PROCESO DE DATOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	2511046 22 7.602.72
4	0224000002 A1177	RUIZ CABELLO FRANCISCO	11-04-1971	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION	MADRID ALCALA DE HENARES JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	4709030 24 7.615,20
5	0261309835 A1177	HERRANZ SANCHEZ MARIANO	29-08-1967	MINISTERIO DE FOMENTO D.G.ORGANIZACION, PROCEDIM. Y CONTROL S.G. DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION	MADRID MADRID ANALISTA FUNCIONAL	1087902 20 6.200,16
6	5164147546 A1177	RODRIGUEZ SANTOS MANUEL	24-04-1962	ENTES PUBLICOS CONSEJO DE ADMON. DEL PATRIMONIO NAC. DIRECCION DE COORDINACION DE MEDIOS Y SEGURIDAD	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	2592253 22 7.602,72
7	1194849735 A1177	VAQUERO MATIAS FRANCISCO J.	08-05-1968	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA DELEG.DE TARRAGONA - UNIDAD DELEG.PROVINCIAL, AREA DE INFORMATICA	TARRAGONA TARRAGONA JEFE SECCION INFORMATICA N.22	4756189 22 4.364,64
8	0897456702 A1177	RODRIGUEZ MORENO JOSE MANUEL	21-02-1967	UNIVERSIDADES UNIVERSIDAD DE ALCALA		

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G.: Subdirección General

Codigo PT: Código del Puesto de Trabajo